



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

ENTE COOPERADOR

LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de Noviembre del 2023

NOTA ACLARATORIA


ASUNTO: CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS ADQUISICION DE LUCES DE EMERGENCIA

Estimados:

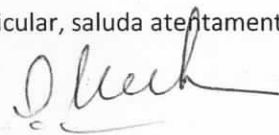
Por la presente, nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles las siguientes aclaraciones en referencia al concurso de precios:

En el marco del Decreto N°455/21 emanado por el Ejecutivo Nacional, por el cual se establecen medidas generales de prevención, con el fin de disminuir la propagación del virus COVID-19, con la pretensión de proteger la salud pública y asumiendo el Ente Cooperador Cámara de Comercio Automotor el mismo compromiso, nos dirigimos a Uds. a fines de comunicar la metodología fijada para el desarrollo del concurso.

En tal sentido las ofertas se recibirán el día **23 de Noviembre** hasta las **13 hs.**
Por e-mail en la casilla de correo: melina@cca.org.ar


Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
C.C.A. Ente Cooperador

Sin otro particular, saluda atentamente,


JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.C.A. ENTE COOPERADOR



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

ENTE COOPERADOR

LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de Noviembre del 2023

Señores

PROVEEDORES

Presente

Concurso Privado de Precios Adquisición de Luces de Emergencia

EXPEDIENTE: ALC--6262/2023

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de invitarlos a participar en la presentación de ofertas para la adquisición del siguiente elemento.

<u>ELEMENTOS</u>	<u>CANTIDAD</u>
LUZ DE EMERGENCIA 90 LED	15
ENVIO	1

Fecha Presentación de la Oferta: 23 de Noviembre del año 2023.

Hora: 13 hs

Las ofertas deben presentarse con la documentación debidamente firmada, indicando en forma destacada Nombre de la firma oferente y fecha del Concurso a realizarse.

Validez de presupuestos: 30 días

Precio: deben indicar el valor total con IVA INCLUIDO.

Firma, Aclaración

SOLER 3909 - (1425) BUENOS AIRES TEL. 4824-7272 / 9505 / 9498 / 9489 FAX. 822-7453 823-1837

Teléfono,Mail

Domicilio

Cuit

-Mantenimiento de la Oferta: 30 (treinta) días corridos a partir del día de apertura de sobres, renovables automáticamente salvo aviso en contrario con 10 (diez) días de anticipación.

Documentación a Presentar en el Acto de Apertura:

.- **Garantía de Oferta:** Pagaré simple por el 5 % del importe total de la oferta, suscripto por el Apoderado si supera el millón de pesos.

.- **Aceptación de Condiciones:** Se deberá adjuntar a la oferta, la presente invitación firmada por el apoderado de la compañía en todas sus hojas, aceptando las condiciones establecidas en la presente.

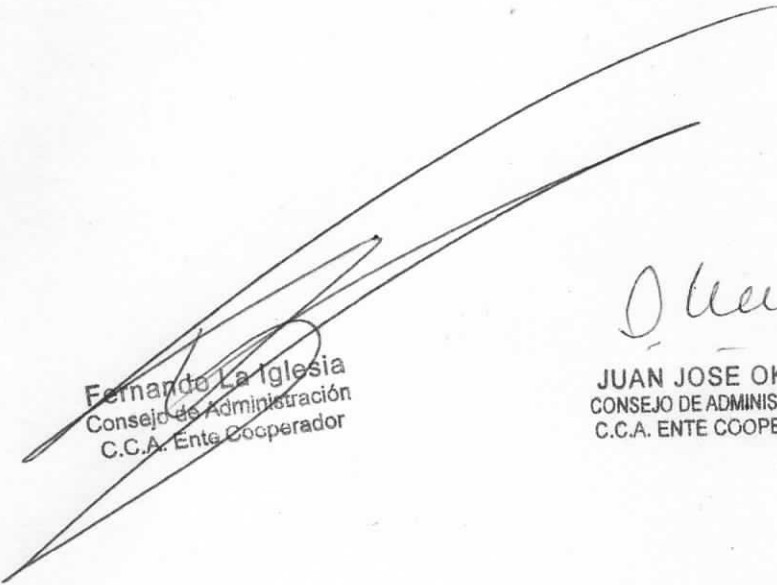
Adjudicación: Se adjudicará por renglón al oferente que presente menor precio y cumpla con las especificaciones técnicas. Según conformidad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.


Forma de Pago: Contra entrega.

Enviar la documentación a las siguientes casillas de correo:

melina@cca.org.ar

Sin más, saludamos Atte.


Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
C.C.A. Ente Cooperador


JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.C.A. ENTE COOPERADOR

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y
CREDITOS PRENDARIOS

OFICINA TECNICA Y DE MANTENIMIENTO

SOLICITUD DE COMPRA DE MATERIALES

Fecha Pedido: 20/1/2023

NUMERO DE PEDIDO : 13 / 2023

AREA SOLICITANTE: Oficina Tecnica y de Mantenimiento - Depto. Administracion y Gestion
Financiera

PROFESIONAL RESPONSABLE: ACTIS MARCELO

RUBRO: LUCES DE EMERGENCIA RECARGABLES

MOTIVO DEL PEDIDO: RECAMBIO E INSTLACION EN ARCHIVO AVENIDA DIRECTORIO 1380
- CABA

DETALLE DEL PEDIDO

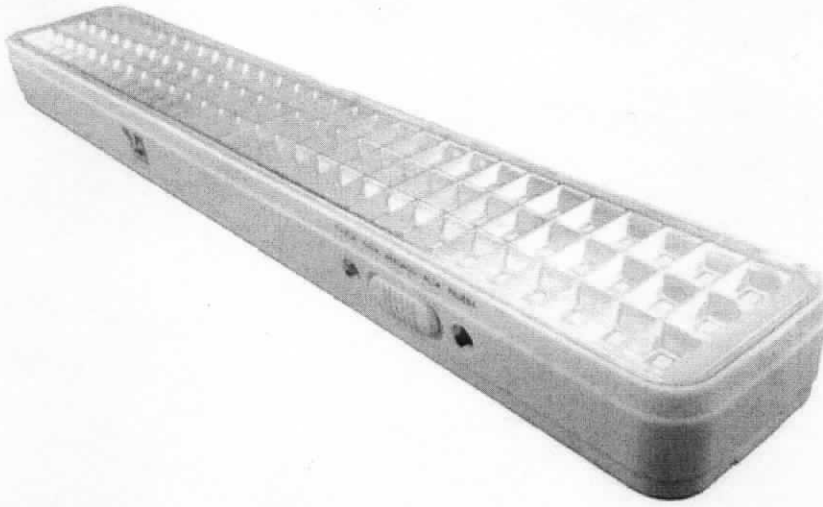
ITE	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD
M			
1	LUZ DE EMERGENCIA 90 LED RECARGABLE (TIPO MACROLED)	UNIDAD	15

p/Oficina Tecnica y de Mantenimiento

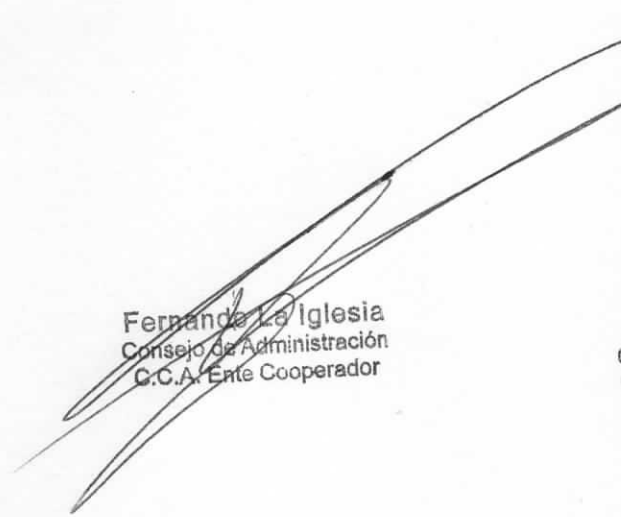
Ing. MARCELO ACTIS
OFICINA TECNICA Y DE MANTENIMIENTO
D.N. 10.100.000

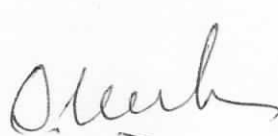
Luz de emergencia 90 led recargable

Tipo: Macrolet



Cantidad: 15 unidades


Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
C.C.A. Ente Cooperador


JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.C.A. ENTE COOPERADOR